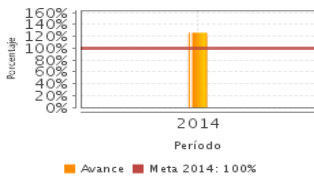


Descripción del Programa:

Operado desde 2001 por CONADE, desarrolla e implementa un modelo de gestión de la cultura física y el deporte en coordinación con instancias de Gobierno, miembros SINADE y organizaciones de la sociedad civil; promueve que la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas (ROP2014). Con cobertura en las 32 entidades federativas, atiende a la población a partir de los 6 años sin distinción de ningún tipo, a través de tres estrategias: Activación física, Centros del Deporte Escolar y Municipal y Eventos Deportivos y Multideportivos Nacionales. Transfiere recursos económicos y apoyos (técnico-operativos, asesorías, materiales, capacitación) a Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte, Dependencias y Entidades de la APF Estatal, Municipal y D.F., Asociaciones Deportivas Nacionales, Instituciones Educativas Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil.

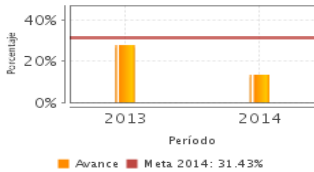
Resultados

Porcentaje de la población en general participante en el Programa Cultura Física.



Frecuencia: Semestral
 Año base: 2014
 Meta: 100.00 %
 Valor: 126.29 %

Porcentaje de atenciones brindadas a la población Mexicana en el Programa Cultura Física (en eventos multideportivos, activación física y centros deportivos).



Frecuencia: Anual
 Año base: 2013
 Meta: 31.43 %
 Valor: 13.41 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con: - La dificultad de definir el grupo control / grupo de comparación. - El presupuesto del programa. La alineación del programa con las metas y objetivos nacionales, permite señalar que, con una adecuada implementación de las estrategias y líneas de acción asociadas al Programa de Cultura Física, se pueden incrementar los niveles de activación física y práctica deportiva de los mexicanos, contribuyendo así a cumplir los objetivos asociados de salud y la educación que están plasmados en los tres documentos citados. La MIR fue modificada en 2014: no es posible comparar resultados. El indicador de propósito "Porcentaje de la población en general participante", sobrepasa la meta en 26%, debe revisarse el valor del denominador de la fórmula de cálculo para evitar subestimación. El indicador de propósito "Porcentaje de atenciones brindadas a la población..." tiene avance de 43% ya que IPN, Sonora y Tlaxcala no participaron en la estrategia de Activación Física y en Querétaro y Tabasco el presupuesto no fue radicado en su totalidad. 2. Los indicadores de componente reportan avances acordes a las metas; los de actividades presentan resultados irregulares como "Promedio de evaluaciones de capacidad funcional x centro de evaluaciones..." con avance de 60% por el retraso en la comprobación del recurso 2013 de los Órganos Estatales de Cultura Física. (OTR13)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Población mexicana en general, a partir de los 6 años, sin distinción de género, condición física, social, cultural o étnica.

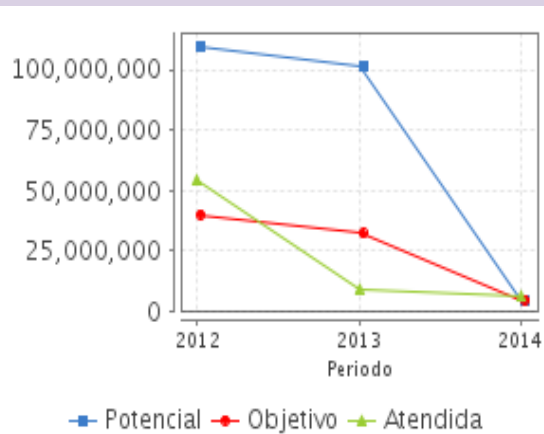
Cobertura

| | |
|-----------------------|-------|
| Entidades atendidas | 32 |
| Municipios atendidos | 1,948 |
| Localidades atendidas | ND |
| Hombres atendidos | ND |
| Mujeres atendidas | ND |

Cuantificación de Poblaciones

| Unidad de Medida PA | Valor 2014 |
|--|------------|
| población participante del programa de cultura | |
| Población Potencial (PP) | 4,472,000 |
| Población Objetivo (PO) | 4,472,000 |
| Población Atendida (PA) | 5,647,587 |
| Población Atendida/ Población Objetivo | 126.29 % |

Evolución de la Cobertura

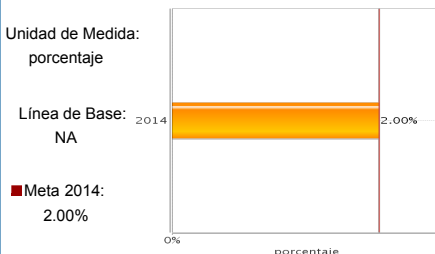


Análisis de la Cobertura

Hay inconsistencias en el reporte de datos de P.A. Se aportaron datos de cobertura que incluyen tanto personas físicas como como Entidades Federativas, Órganos Estatales, Dependencias, Asociaciones, etc; El análisis de evolución de cobertura 2008-2014, se ve limitado por la inconsistencia en unidades de medida y en los valores reportados. Así, por ejemplo, en 2013 y 2014 se midió a la población que recibe apoyo directo del Programa y ya no a la población que participa en los eventos deportivos y eventos masivos de promoción del deporte, por lo que los valores reportados y las escalas de magnitud son muy diferentes. Las dos poblaciones no son comparables, son distintas en cantidad y características.

Análisis del Sector

Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte.



Presupuesto Ejercido *

| Año | Presupuesto Ejercido * | | |
|------|------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| | Presupuesto del Programa (MDP) (1) | Presupuesto del Ramo (MDP) (2) | % = (1) / (2) |
| 2009 | 252.29 | 230,072.23 | 0.11 % |
| 2010 | 300.96 | 242,982.40 | 0.12 % |
| 2011 | 540.77 | 258,804.44 | 0.21 % |
| 2012 | 643.24 | 276,071.41 | 0.23 % |
| 2013 | 539.35 | 279,659.00 | 0.19 % |
| 2014 | 365.18 | 295,590.16 | 0.12 % |

Análisis del Sector

Por instrucción de la SHCP, el indicador sectorial al que se encuentra alineado el programa es su mismo indicador de Fin, éste no mide sus resultados y se relaciona marginalmente con sus objetivos. La contribución del programa al logro de los objetivos sectoriales no puede ser determinada a partir de la alineación con este indicador. El Presupuesto de Cultura Física representa el 0.12% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública siendo el porcentaje más bajo desde 2010, su importancia en el presupuesto del sector es marginal.

Año de inicio del Programa: 2001

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa de Cultura Física, a partir de 2014 incluye el Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100, con evaluaciones de la capacidad funcional que permite brindar atención personalizada fomentando una cultura física integral que incluye alimentación, salud y mejoramiento de la condición física en la población. Las evaluaciones de la capacidad funcional incluyen recomendaciones para mejorar tanto la salud como la condición física. 2. Con una adecuada implementación de las estrategias y líneas de acción asociadas al Programa de Cultura Física, se pueden incrementar los niveles de activación física y práctica deportiva de los mexicanos, contribuyendo así a cumplir los objetivos asociados de salud y educación.

Debilidades y/o Amenazas

1. Los continuos cambios en la MIR (para 2014 sólo un indicador anterior se mantuvo), no permiten un seguimiento del desempeño del programa e interfieren en sus procesos de planeación y operación. Además, para la mayoría de los nuevos indicadores no hay estimación de los valores base y; se evidenciaron inconsistencias en los reportes de avances de los indicadores entre los que maneja el programa y los que se informaron por parte de la SHCP a través de CONEVAL. 2. El Programa requiere de una definición precisa y una metodología clara para la cuantificación, de sus poblaciones potencial y objetivo. Esta falencia interfiere en el óptimo desempeño del programa. 3. Se evidenciaron retrasos en la comprobación de recursos 2013 por parte de unidades ejecutoras IPN y 7 entidades federativas, lo que afecta de forma importante la asignación y desempeño presupuestal del programa.

Recomendaciones

1. Los cambios relacionados con los servicios que el programa da a la población, inciden en el diseño del Programa que han supuesto cambios a la MIR tanto en componentes como en indicadores. Se recomienda una nueva Evaluación de Diseño. 2. No ha sido posible evaluar la evolución de la cobertura del Programa. En 2013 y 2014 han cambiado las definiciones y las magnitudes. Se recomienda que para las definiciones de la Población potencial, la objetivo y la atendida se tenga en cuenta el Estudio de Alineación Sectorial del Programa Cultura Física (Dic.2013). Asimismo, se recomienda que se corrijan los errores que presentan las unidades de medida. 3. Se recomienda corregir la subestimación de las metas de los indicadores "Porcentaje de la población en general participante" y "Porcentaje de Municipios y Delegaciones que tienen integrada Liga o Club Oficial Municipal". 4. Se recomienda agregar dos indicadores que permitan medir el número de centros en operación y el número de personas evaluadas, respecto a las metas. También a la MIR del 2015 (Componente 5). 5. Se recomienda un mayor acompañamiento y supervisión para minimizar los incumplimientos en la comprobación de recursos por parte de unidades ejecutoras.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El programa tenía 7 ASM derivados de evaluaciones anteriores. Reporta concluidos 6, relacionados con mejora del sistema de automatización de comprobación y formalización de convenios, inconsistencias en la MIR, continuidad y comparabilidad de indicadores y, consistencia de la MIR con las ROP; de parte del Programa se considera que los Aspectos de mejora relacionados con la MIR son solventados con la nueva MIR generada en 2014 con la colaboración de la Dirección de Coordinación de CONEVAL. El ASM restante tiene un avance de 70% y se relaciona con la mejora de los sistemas de generación y captura de información para hacer confiables los resultados reportados. Los ASM comprometidos son pertinentes.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Los indicadores de resultados son poco indicativos del seguimiento de personas y/o alumnos que han adquirido el hábito de realizar actividades físicas, y cómo los ha beneficiado. 2. El diagnóstico no caracteriza las tres poblaciones (potencial, objetivo y atendida), sólo la población objetivo se encuentra definida en las ROP 2013. 3. Estos dos ASM comprometidos para 2015 son pertinentes. En apartados anteriores se detectó como debilidad del programa sus cambios constantes en MIR, las debilidades de ésta y la falta de claridad en las definiciones de población. Por lo tanto, atender adecuadamente estos ASM fortalecerá la operación del programa.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. En las ROP2015 se complementó la alineación del Programa de Cultura Física con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 (Esto implicó nuevos cambios en la MIR). 2. El indicador de componente replanteado para 2015 de acuerdo al Programa Nacional: "Constitución y operación de ligas y clubes oficiales para fomentar el deporte social" muestra un avance de 86% de la meta a 31 de marzo de 2015. 3. La MIR 2015 incluye un nuevo componente: población mexicana de 18 años y mas realice cualquier actividad física o deportiva, con objetivos recreativos, de salud, diversión o competitivos de manera organizada o libre. No queda clara la razón por la que se generó.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción)

Nombre: Manuel Portilla Dieguez
Teléfono: 59275200
Correo electrónico: portilla.manolo@conade.gob.mx

Coordinador de la Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Begoña Iguíñiz Echeverría
Teléfono: 55 28 42 97
Correo electrónico: nikbetaconsultoria@gmail.com

Datos de Contacto CONEVAL (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289